

# Historias que inspiran

CAP 3 | EDICIÓN 02 | MAR • 2023



# ‘NO ES TAN DIFÍCIL DE ENTENDER; ES CUESTIÓN DE EMPATÍA’

**Alelí Chaparro, estudiante en la Facultad de Jurisprudencia, es la primera persona no binaria que se va a graduar de la Universidad del Rosario con esta identidad de género. Aclara cómo el tema de la inclusión va más allá de un simple capricho.**

POR ÓSKAR ANTONIO ORTIZ ECHEVERRÍA

**A** pesar de que su nombre no se inspiró precisamente en la flor, **Alelí Gael Chaparro Amaya** fluye con la misma simplicidad que se le atribuye a esa planta. Elle, pronombre con el que prefiere se le identifique, se desenvuelve sonriente, en medio de una mezcla de seriedad y naturalidad con las que explica la importancia del reconocimiento a las personas no binarias.

El punto va más allá de suponer que solo se debe cambiar una letra al final de cada palabra y, por ello, lejos de perder la compostura para aclarar cualquier confusión, refleja el orgullo y la dignidad de una comunidad que a diario deja una huella importante en la historia del mundo, en este caso en la familia rosarista.

Asignado masculino al nacer, Alelí ya aparece en su cédula de ciudadanía como persona no binaria, es decir, que no se identifica ni como hombre ni como mujer. Eso le abrió las puertas para convertirse en el primere estudiante con esa identidad de género que se va a graduar en la Universidad del Rosario. Lo hará en la Facultad de Jurisprudencia.

“Para alguien que tenga algún tipo de confusión o curiosidad sobre el tema, sobre cómo es su propio proceso con respecto a su género, pues simplemente la recomendación es leer y educarse, porque el problema es que no tenemos ninguna referencia sobre esa clase de asuntos. Sin ese tipo de educación no es posible comprenderse internamente”, asegura y enseguida advierte que cada situación es diferente.

## Abriendo las alas

Ello le lleva a recordar el comienzo de ese camino, en 2013, aún como estudiante del colegio Jordán de Sajonia, de religiosos dominicos. “Sabía que había algo distinto dentro de mí. Creo que más o menos desde décimo me empecé a entender como bisexual, pero no lo hablaba en el colegio ni con nadie distinto de mi amigo más





**“MI NOMBRE DE NACIMIENTO ERA JUAN ALEJANDRO. NORMALMENTE NO TENGO PROBLEMA CON DECIRLO PORQUE EN MI EXPERIENCIA NO VEO A JUAN ALEJANDRO COMO UNA PARTE MUERTA, DESAPARECIDA O QUE TENGO QUE NEGAR DE MÍ, SINO COMO UNA PARTE DEL PROCESO QUE HE LLEVADO”, MANIFIESTA.**

cercano, porque no lo veía como algo seguro de expresar allí ni que me fueran a dar conocimientos sobre cómo abordarlo”, asevera.

Para 2016 tuvo un avance gracias a su entrada a la Universidad del Rosario, ya que el ingreso a la Sociedad de Debate le llevó a conocer a Natalia Isaza, quien le compartió información sobre estudios de género y cómo funcionaba la diversidad en general, para tener una aproximación que le ayudó a entenderse con claridad.

“La llegada a la universidad me permitió tener más recursos para comprenderme mejor”, reconoce Alelí, quien nació en Bogotá el 10 de septiembre de 1998 y cuyos padres, Héctor y Cielo, respetaron su decisión.

Nacidos en Pesca (Boyacá) y progenitores también de Johana (la hermana mayor se Alelí), en 2018 se enteraron de que su hijo menor comenzaba su existencia como Ale, persona no binaria que en 2019 asumió la identificación completa de Alelí Gael. “Mi nombre de nacimiento era Juan Alejandro. Normalmente no tengo problema con decirlo porque en mi experiencia no veo a Juan Alejandro como una parte muerta, desaparecida o que tengo que negar de mí, sino como una parte del proceso que he llevado”, manifiesta.

Al encajar el término “no binario” con una experiencia que ha llevado toda su vida tuvo un nuevo respiro que le trajo el amor de César, a quien conoció a través de una aplicación de citas en 2020, durante la pandemia de COVID-19. Cuando conversaron

→ **Este investigador de asuntos LGBT en la Misión de Observación Electoral** supo que emprender a finales de 2021 el proceso de reconocimiento legal le simplificaría ciertos trámites en la Universidad del Rosario.



en persona, en septiembre de ese año, el flechazo fue inmediato y se mudaron juntos en 2022. Su pareja, de género fluido (ver ‘Abecé para principiantes’) le acompaña y respalda en la actualidad.

### **| Palabras que llegan al alma**

Al describirse, se encuentra con enredos que le pueden pasar a cualquiera. “Soy muy ñoñe, muy cansone estudiando y aprendiendo cosas [...]. Soy una persona muy practica”, reconoce, al tiempo que añade entre risas: “Detesto las palabras que terminan en ‘ca’ o en ‘co’. Es muy difícil cambiarlas al lenguaje inclusivo porque toca variarlas a ‘que’. Entonces si digo practique, queda como si dijera ‘practiqué’. Es raro”.

Apoyado en los conocimientos que ha adquirido, es paciente para aclarar que el tema del lenguaje (ver ‘Pregunta clave’) tiene una profundidad poco abordada. Afirma que desde la colonización existió la intención de la Iglesia Católica por señalar como únicas opciones a hombre y a mujer, por lo que siente que hubo un “acople raro, porque te educan a hablar y a pensar de una forma”. Es ahí cuando pone un tema clave sobre la mesa. Señala que en el pasado de nuestro país, incluso, hay vestigios de normas dentro de las leyes de Indias desde la Colonia que prohibían la existencia de personas fuera de la norma cishetero (a quienes les atrae el sexo opuesto) y, desde ahí, se encamina para enfatizar la importancia de ese reconocimiento al nombrarse.

**“PARA ALGUIEN QUE TENGA ALGÚN TIPO DE CONFUSIÓN O CURIOSIDAD SOBRE EL TEMA, SOBRE CÓMO ES SU PROPIO PROCESO CON RESPECTO A SU GÉNERO, PUES SIMPLEMENTE LA RECOMENDACIÓN ES LEER Y EDUCARSE”, ASEGURA ALELÍ.**

“Como no existíamos, pues no había razón para que existieran políticas públicas ni para que recibiéramos derechos más que en los asuntos que importan, como salud, pensiones, de familia, de servicio militar; es decir, en asuntos que se diferencian según el género. En algunos casos, en esas normas a partir del género no se mencionaban a personas por fuera de hombre y mujer porque hasta ahí llegaba el concepto del Estado”, argumenta, y añade que se deben tomar “acciones directas para reconocer que existen personas por fuera de esos parámetros”.

Este investigador de asuntos LGBT en la Misión de Observación Electoral supo que emprender a finales de 2021 el proceso de reconocimiento legal le simplificaría ciertos trámites en la Universidad del Rosario.

**| Dejando huella**

Alelí resalta que cuando él dio los pasos legales por su identidad de género (ver ‘Legalmente Alelí’), la institución también se encaminó a que las personas aparecieran con sus denominados nombres sociales en el sistema universitario, como en su caso, Alelí Gael. Ahora, más estudiantes, así no

acudan a la modificación en sus documentos, recibirán la asignación según como se hayan nombrado.

Para ese proceso tuvo el respaldo de Manuel Velasco, Colegial Mayor del Rosario, de quien fue monitore en el pasado y que le dio el impulso adicional para un logro notable. “Soy la primera persona dentro de la universidad que tiene su cédula modificada con ‘NB’ y con el nombre corregido”, remarca.

Es contundente al exigir frente a entidades y demás figuras de autoridad que, en medio del trato formal, se le llame con sus pronombres de preferencia, que son le y elle. Remarca que las experiencias de personas no binarias no son todas iguales, por lo que cada quien utiliza cualquier tipo de pronombre, no necesariamente elle. Lo cierto es que comprende el impacto de lo que hizo para el resto. “Cuando yo me gradúe y salga con el diploma como abogade, da pie para que otras personas no binarias en el Rosario puedan decir: ‘¿Por qué yo no?’”, piensa con orgullo.

**↓ ABECÉ PARA PRINCIPIANTES**

Alelí explica que la sigla LGBT es corta porque nunca se van a estar incluyendo todas las identidades que puede haber. De ahí que vale la pena conocer algunos términos útiles para tener una pequeña aproximación.

- **Cisgénero:** aquellos que se identifican con el género que les fue asignado al nacer. Son cishetero cuando les atrae el sexo opuesto. Se les conoce también con la abreviatura cis.
- **Género no binario:** las personas no binarias son aquellas cuya identidad de

género no es ni hombre ni mujer. Algunos pueden expresarse en una transición de mujer a hombre o viceversa, sin que ello cambie la identificación antes descrita.

- **Transgénero:** persona que realiza una transición de mujer a hombre o viceversa al no sentirse identificado con el género asignado al nacer.
- **OSIEGCS:** orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales.

- **Género fluido:** personas cuya identidad puede cambiar de acuerdo con cómo se sientan en cada momento de su vida.
- **Etiquetas:** a pesar de que se suponga que los pronombres corresponden a la lógica cis (la y el, él, además de sus derivados), las personas no binarias instan a que se les pregunte con cuáles prefieren ser llamados. Este punto es clave en el proceso de reconocimiento y empatía en una charla.





No le gusta enfrascarse en las situaciones, sino resolverlas, por lo que es muy persistente. Eso le ha impulsado a tener una rigidez y un orden con el propósito de darle vuelta a “que las cosas funcionen”, a pesar de que en muchos escenarios le han planteado barreras. Sin embargo, encuentra en los conocimientos puentes para construir. Desde las dudas, se ha fortalecido con los años.

Sabe que pasos como el suyo son prematuros frente a los que faltan, por lo que cree que “todavía hay que lucharlos uno a uno, pero que poquito a poquito van saliendo”. En efecto, con miras a su grado, tiene claro que el siguiente reto es frente al Consejo Superior de la Judicatura, pues su tarjeta profesional debería salir con el nombre establecido por él para su identificación y el título correcto como “abogado”. Este es apenas un reflejo de las situaciones que enfrenta a diario.

### La empatía como fórmula

Alelí confiesa que la otredad y la exclusión que ha tenido que enfrentar a través de su vida, similar a las de más personas como



**“HAY UNA SENSACIÓN CON LA CUAL SE ARMAN LAS LUCHAS TRANS Y ES LA RABIA, PORQUE HAN TENIDO QUE ENFRENTAR MUCHAS VAINAS, EN MUCHOS ESCENARIOS, DE DIVERSAS FORMAS MUY GRAVES, Y CADA QUIÉN DECIDE CÓMO CANALIZA ESA RABIA. CADA UNA DE ESAS MANERAS SON MUY VÁLIDAS”.**

elle, le han llenado de una sensación contraria a la humillación y, en lugar de menospreciarse, le han empoderado al entenderse fuerte frente a quienes no tienen interés de salir de la lógica cishetero, en la que se niega la existencia de otras experiencias por fuera del binario. Al final, entiende que no hay mucha educación.

“Es un tema de comprensión. Lo que me imagino es que todos estos problemas se resolverían más si la gente tuviera la empatía mínima para, en vez de asumir lo que es la otra gente e imponerles a las otras personas

↓ **Al encajar el término “no binario” con una experiencia que ha llevado toda su vida** tuvo

un nuevo respiro que le trajo el amor de César, a quien conoció a través de una aplicación de citas en 2020, durante la pandemia.

### ↓ PREGUNTA CLAVE

El reconocimiento a través del lenguaje por medio de los pronombres es recurrente y Alelí Gael Chaparro advierte que “se utilizaba aquí [en Colombia] hace años sin ningún problema”. Por eso plantea que “lo que la gente no entiende es que el lenguaje siempre ha estado o ha tenido la posibilidad de referirse a las personas sin determinar el género femenino o masculino”. Así, trata de desmitificar que se busque algo imposible.

Un ejemplo es simple para comprender este punto, pues en lugar de decir “lo vi en la calle” o “la vi en la calle”, se puede referir con “le vi en la calle”. Y no es tan enredado; más Alelí entiende el reto detrás de ello. “Es difícil modificar la forma mala como nos comunicamos porque es así como se moldea la realidad misma”, reconoce al tiempo que sugiere que todo eso se podría evitar si, en lugar de suponer por la apariencia física, se le consultara a cada quién con qué pronombre prefiere que se le llame.

Por ello, en su caso, si bien prefiere que le llamen con le y elle, el lenguaje no le irrita tanto, siempre y cuando no perciba que existe alguna intención de cuestionar su identidad. “Mientras no vea a la otra persona forzándome a un rol de género masculino o femenino, creo que no tengo tanto problema con que me hablen con uno u otro pronombre”, acepta. Ojo, eso sí, advierte que esa es su posición y que hay otras personas no binarias más estrictas en ese aspecto, por lo que –insiste– se les debe preguntar por simple decencia.





cómo se deben comportar, tuvieran interés en conocer a la otra persona realmente y en comprender su experiencia”, agrega.

Pone como ejemplo el caso de sus padres y el hecho de que –seguramente– no recibieron instrucción sobre el tema de género en su formación académica en Pesca (Boyacá). Por eso, plantea algunos caminos como alternativa.

“Si yo lo que quiero es que la gente tenga esa empatía conmigo en la vida diaria, que es mi mundo ideal, pues yo también tengo que entender a los demás”, afirma. Y agrega: “Desde mi experiencia es poco empático exigirles que deben saber, que deben entender, que deben poder acoplarse. Lo que exijo es que al menos busquen aprender y entenderme como yo lo estoy haciendo con ellos”.

Lo cierto es que se sincera al recordar que las personas trans han enfrentado pesadas cargas de discriminación, por lo que justifica que muchas veces no asuman la misma posición en esa confrontación.

“Hay una sensación con la cual se arman las luchas trans y es la rabia, porque han tenido que enfrentar muchas vainas, en muchos escenarios, de diversas formas muy graves, y cada quién decide cómo canaliza esa rabia. Cada una de esas maneras son muy válidas”, advierte, con la absoluta claridad de que todavía falta camino para avanzar.

Alelí, en medio de esos desafíos, sigue adelante con mucha dignidad y amor propio, haciéndoles frente, apoyándose en el conocimiento que le permite confiar en quién es y ver con satisfacción lo logrado como inspiración para más personas no binarias. Finaliza con la misma sonrisa su explicación que, con absoluta sinceridad, no es tan difícil de entender: “Solo es cuestión de empatía”. <sup>CS</sup>

↑ **“Si yo lo que quiero es que la gente tenga esa empatía conmigo en la vida diaria,** que es mi mundo ideal, pues yo también tengo que entender a los demás”, afirma el estudiante Alelí Gael.

## ↓ LEGALMENTE ALELÍ

El cambio de nombre ante la ley colombiana de Juan Alejandro a Alelí Gael deja una huella imborrable en la Universidad del Rosario, por lo que el caso del recurso legal interpuesto es un elemento clave en este relato. Al final, puede servir como ejemplo de ese optimismo (no en el sentido cursi, sino en lo combativo) que le caracteriza y podría inspirar a alguien más.

Le estudiante solicitó una tutela en diciembre de 2021 y la terminaron juzgando en enero a su favor. La Registraduría Nacional del Estado Civil impugnó en segunda instancia con argumentos sobre asuntos trans, los cuales calificó como “espantosos”.

“Dijeron que la Corte Constitucional no reconocía cambios de género cuando las personas no habían hecho transiciones médicas, lo cual, primero, ni les consta; segundo, no es verdad; y, tercero, es muy violento con respecto a las personas trans forzarles a que hagan modificaciones corporales para apaciguar la necesidad de que pasen por cis [es decir, que deban operarse para que les reconozcan por el género con el que se identifican], por así decirlo”, relató. A pesar de que fueron muy reiterativos con su sexo asignado al nacer y de los cambios que tendrían que hacer, la justicia estuvo del lado de Alelí.

Unos días antes de que se venciera el término para que manifestara la decisión, la mencionada entidad publicó la sentencia T-033 de 2022, en la cual le concedieron a Dani García, un travesti de Medellín, las siglas NB en su cédula de ciudadanía. “Utilicé esa sentencia recién sacada del horno, se la reporté al Tribunal Administrativo y, a los tres o cuatro días, sacó la sentencia concediéndome lo mismo en segunda instancia”, cuenta.

El paso siguiente fue pagar una escritura pública, la declaración juramentada y poco más de un mes se demoró la Registraduría en emitirle sus documentos corregidos (cédula y registro civil). No obstante, en esa base de datos aún aparece con la M, por lo que todavía tiene líos con el pasaporte, pues la Cancillería revisa la información aún errada en ese sistema. Debido a ello, su lucha sigue en pie a diario.